

República de Colombia
Rama Judicial



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD
BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte

Código Único: 11 001 4103 001 **2018 00969 00**

Teniendo en cuenta la solicitud de la parte ejecutante que precede, para la práctica de la diligencia de embargo y secuestro de bienes muebles y enseres, se señala la hora de las **9:00 a.m.** del **20 de abril de 2021.**

Por secretaría, comuníquese por el medio electrónico dispuesto para tal fin.

NOTIFÍQUESE.

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

NH

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. 43 hoy 18/12/2020 a la hora de las 8:00 A.M

Laura Camila Herrera Ruíz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA